



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TURISMO; Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Orden en la sala, por favor. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Turismo; y Atención a Grupos Vulnerables, por lo que para dar inicio a la reunión solicito amablemente a la **Diputada Francisca Castro Armenta**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Con gusto, Diputada Presidenta.

COMISIÓN DE TURISMO.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, se incorpora.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

La de la voz, Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, justifica.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **9** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Muy amable, Diputada. Bienvenidos, Diputados Víctor Manuel García Fuentes y Lucero Deosdady Martínez López.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión, se declarada **abierta** la misma, siendo las **dieciséis horas con cuarenta minutos** del **28 de mayo del año 2026**.



Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día, por favor.

Secretaria: Con gusto, Diputada Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.*** V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantado su mano, por favor.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la iniciativa que se da cuenta, la cual propone fortalecer las políticas públicas de accesibilidad universal y no discriminación, con enfoque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría, pregunte si algún integrante de esta Comisión desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto, Diputada Presidenta. Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidenta: Adelante, **Diputada Gabriela Regalado Fuentes**.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Gracias, Diputada. La acción legislativa puesta a nuestra consideración tiene como propósito fortalecer las políticas públicas de accesibilidad universal y no discriminación en materia turística. La falta de accesibilidad en los recursos turísticos es una forma indirecta, pero sutil, de discriminación, en tal virtud, se debe garantizar plenamente la igualdad de



oportunidades y de accesibilidad de todas las personas con discapacidad. De ahí que, el turismo inclusivo surge como una respuesta a la necesidad de crear espacios y servicios que sean incluyentes, así como antidiscriminatorios, además de que permitan a todas y todos disfrutar de los mismos derechos y oportunidades. Por tanto, el turismo inclusivo representa una modalidad innovadora e integral del turismo que pretende ser considerado en los nuevos desarrollos turísticos y ser incorporada en los existentes, fomentando y materializando de esta manera la inclusión entre la actividad turística y las personas con discapacidad. En tal sentido, a través de la presente reforma se espera fortalecer el marco normativo para garantizar plenamente a las personas con discapacidad su inclusión sin discriminación en actividades, experiencias, atracciones, infraestructuras y destinos turísticos de Tamaulipas. Además, se cuenta con la opinión de la persona Titular de la Secretaría de Turismo, quien estima pertinente la acción legislativa de análisis, asimismo, dicha Secretaría sugiere realizar ajustes de técnica legislativa que fortalecen la propuesta y le brindan armonización con el ordenamiento jurídico que se pretende reformar. Por lo anteriormente expuesto, compañeras y compañeros Diputados, me permito solicitar su voto a favor del presente asunto. Es cuanto, Diputada.

Secretaria: Diputada Presidenta, es cuanto con relación de las participaciones registradas.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Gabriela Regalado Fuentes**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realicen el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder al registro de las participaciones. Muy bien.



Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de todos y todas los integrantes de esta Comisión, y nos permitimos dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del 28 de mayo del presente año**. Buenas tardes tengan todos.